

**CIRCULAR 3 /2011**

**IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOXEO AFICIONADO "FEMENINO" CATEGORIA  
ELITE**

**DEL 10 AL 16 DE ABRIL 2011**

---

El **IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOXEO AFICIONADO "FEMENINO" ELITE**, se celebrará en **BILBAO**, durante los días 10 de Abril (llegada) al 16 de Abril (salida) de 2011.

**1.- COMPOSICION DE LOS EQUIPOS**

Las Federaciones Autonómicas, podrán inscribir un máximo de 10 boxeadoras, una en cada categoría de peso, que **CUMPLAN OBLIGATORIAMENTE**, las condiciones que a continuación se indican:

- a) Edad: Haber nacido en 1992 ó anteriormente.
- b) Licencia en vigor para el año 2011, expedida u homologada por la Federación Española de Boxeo. En caso de homologación deberá constar el sello de ésta Española como comprobación, debiendo tener una antigüedad en su Autonomía de 3 meses mínimo.
- c) No estar sujeto a sanción federativa.
- d) Tener nacionalidad Española.
- e) Haber realizado **4 combates mínimo** de los pesos comprendidos entre los **Mini Mosca al Medio** y **3 combates mínimo el resto de los pesos**.

**2.- INSCRIPCION**

Todas las Federaciones deberán enviar a la Federación Española de Boxeo, antes del **1 de Abril de 2011**, el impreso de inscripción.

En el equipo titular no se podrán duplicar los pesos, pero sí se podrán prever los suplentes correspondientes, en cada categoría de peso, para que en caso de lesión del titular, la Fed. Autonómica pueda sustituirle, siempre que esta Federación Española, de el Visto Bueno al deportista sustituto. La Federación Autonómica del País Vasco, como en otras ocasiones, podrá presentar un segundo equipo, el cual no puntuará para la clasificación final.

### **3.- LOS EQUIPOS SOLO PODRAN ESTAR COMPUESTO POR:**

1 a 4 boxeadoras **SOLAMENTE** con 1 Preparador.

5 a 10 boxeadoras podrá acudir con 2 Preparadores. **EL JEFE DE EQUIPO, EN ESTE CASO, SOLO PARTICIPARA, SI NO VINIESE EL EQUIPO FEMENINO JUNTO CON EL MASCULINO..**

**Si es deseo del Presidente Autonómico asistir al Campeonato, se ruega lo haga en calidad de Jefe de Equipo, cumpliendo el requisito antes indicado, ya que no se abonará su gasto de alojamiento y manutención fuera del concepto de Campeonato.**

### **4.- INDUMENTARIA**

Todos los boxeadores participantes en estos Campeonatos, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de presentarse con su propio equipo deportivo, que estará compuesto por:

- Casco protector de cabeza (ROJO y AZUL)
- Protector dental
- Protector de pecho bien ajustado y "REGLAMENTARIO"
- Chandall
- Calzón de combate
- Camiseta azul y roja de combate
- Botas de pelea

Podrán llevar publicidad según se permite en el Reglamento de Boxeo Aficionado vigente.

### **5.- DIAS DE COMPETICION**

Día 10 de Abril 2011.	Llegada de todos
Día 11 de Abril 2011	Reconocimiento médico, pesaje oficial, sorteos (por la mañana) Primeras eliminatorias (por la tarde)
Día 12 de Abril 2011	Eliminatorias
Día 13 de Abril 2011	Eliminatorias
Día 14 de Abril 2011	4º de Final
Día 15 de Abril 2011	Semifinales
Día 16 de Abril 2011	Finales (por la mañana) Salida de todos los participantes.

El pesaje, reconocimiento médico oficial y el sorteo, se celebrarán a continuación del que se realice a los deportistas masculinos, comenzando el Campeonato Femenino de acuerdo con la inscripción y el sorteo.

Los días de competiciones oficiales se entregan después de la inscripción oficial, y sorteo.

POSIBLEMENTE, LAS ELIMINATORIAS SE EFECTUEN POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE, TODO ELLO DE ACUERDO CON LA INSCRIPCION PRELIMINAR QUE SE REALICE.

## **6.- NORMATIVA MEDICA OBLIGATORIA.**

Todas las participantes en este Campeonato deberán aportar resultado **NEGATIVO** de prueba de embarazo, realizado con **QUINCE DIAS MAXIMO DE ANTIGÜEDAD**, o documento acreditativo personal, de que no hay posibilidad de estar embarazadas.

## **7.- ARBITROS/JUECES**

A propuesta del Comité Nacional de Arbitros/Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los Arbitros/Jueces de categoría Nacional e Internacional, y las correspondientes ternas neutrales para dirigir los combates de éstos Campeonatos. La Federación Autonómica podrá proponer para su estudio, aquel Arbitro/Juez que considere capacitado para actuar en éstos Campeonatos, el cual deberá ser ratificado por el Comité Nacional de Arbitros/Jueces y por ésta Federación Española.

## **8.- PUNTUACIONES DE LOS EQUIPOS**

Combates ganados hasta los cuartos de final .....	1 punto
" " en semifinales .....	2 puntos
" " en finales .....	3 puntos

En el supuesto de que dos o más Equipos consiguieran igual puntuación, serán clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) El Equipo que más Campeones proclame.
- b) El Equipo que más Subcampeones proclame.
- c) El Equipo que más semifinalistas tenga.
- d) El Equipo que más boxeadores haya presentado a la competición.
- e) El Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

## **9.- ALOJAMIENTO**

El alojamiento de todos los participantes, está previsto como otras veces, en habitaciones dobles ó triples, en el HOTEL BARCELO NERVION.

**TODOS LOS DEPORTISTAS QUE HAYAN SIDO ELIMINADOS EN LA FASE 16º, 8º Y 4º, NO PODRAN SEGUIR ALOJADOS POR CUENTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA EN EL HOTEL BARCELO NERVION, AL IGUAL QUE LOS JEFES DE EQUIPO O TECNICOS QUE POR LA DISMINUCION DE LA CANTIDAD DE DEPORTISTAS, NO CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN EL APARTADO 3.- DE ESTA CIRCULAR.**

PARA EVITAR POSIBLES PROBLEMAS CON EL HOTEL, Y MALOS ENTENDIDOS CON LA OFICINA DE ORGANIZACION, TODOS LOS EQUIPOS A LA LLEGADA AL HOTEL, Y PREVIA ENTREGA DE LAS HABITACIONES POR LA OFICINA DE ORGANIZACIÓN, DEBERAN PRESENTAR UNA TARJETA DE CREDITO DONDE, EN CASO DE GASTOS EXTRAS DE SU EQUIPO O DE CONTINUAR SU ALOJAMIENTO FUERA DEL COSTE GENERAL ASUMIDO POR ESTA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO, EL HOTEL PUEDA REALIZAR EL CARGO.

**TODAS LAS PERSONAS EXTRAS QUE NO PUEDAN FIGURAR (APARTADO 3.-) COMO EQUIPO AUTONOMICO, DEBERAN ASIMISMO ABONAR SU ESTANCIA A SU LLEGADA. NO SE ABONARAN DIETAS DE BOLSILLO, NI GASTOS DE DESPLAZAMIENTO**

**Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente Circular para evitar los problemas de última hora, planteados en la oficina de organización.**

Madrid, 16 de Febrero de 2011.

Secretaria General.

Vº Bº. El Presidente.

Justo Vázquez.



Margarita Rodríguez.

# IMPRESO DE INSCRIPCION

## IV CAMPEONATO DE ESPAÑA BOXEO AFICIONADO FEMENINO ELITE

FEDERACION AUTONOMICA \_\_\_\_\_

Preparador: \_\_\_\_\_

Preparador: \_\_\_\_\_

### BOXEADORAS

NOMBRE APELLIDOS

CLUB (Afiliado a la FEB años  
2009, 10 y 11)

48Kgs.(MINI MOSCA) \_\_\_\_\_

51 Kgs (MOSCA) \_\_\_\_\_

54 Kgs.(GALLO) \_\_\_\_\_

57 Kgs. (PLUMA) \_\_\_\_\_

60 Kgs. (LIGERO) \_\_\_\_\_

64 Kgs.(WELTER LIGERO) \_\_\_\_\_

69 Kgs. (WELTER) \_\_\_\_\_

75 Kgs. (MEDIO) \_\_\_\_\_

81 Kgs. (SEMIPESADO) \_\_\_\_\_

+ 81 Kgs. (PESADO) \_\_\_\_\_

**FECHA LIMITE DE ENVIO DE ESTE IMPRESO**

**1 de ABRIL de 2011.**

**DESPUES DE ESTA FECHA NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES.**